



**RESOLUCIÓN N° 1**

Resistencia, 10 ABR 2025

VISTO:

El Expediente N° 1509-S/2025; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se desarrolló la Licitación Privada N° 03/2025, aprobada por Resolución de Intendencia N° 389/2025, iniciado por Secretaría de Economía solicita la adquisición de dos mil (2.000) resmas de papel A4 de 75 grs para uso de las diferentes áreas dependientes de la Municipalidad de Resistencia;

Que en tal sentido y conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 2873 y su modificatoria N° 11285, Anexo I- Apartado 1.1, cuyos montos han sido actualizados por Resolución de Intendencia N° 3880/24, establecen el encuadre y autorizaciones aplicables en función al monto estimado de la contratación, resultando viable para el caso un llamado a Licitación Privada;

Que para la misma han participado cinco (5) firmas: Librería y Papelera Casa García, Factory S.R.L, Milenio S.R., Papelera Marano S.A, R.CW S.R.L las que, de acuerdo al análisis realizado, solo cuatro (4) reúnen los requisitos formales de admisibilidad, en conformidad a lo establecido en el Pliego de Cláusulas y Condiciones Particulares y normas vigentes;

Que en Acta de fecha 28 de Febrero de 2025, incorporada a la documentación en trato, la Comisión Evaluadora, con intervención del Área Técnica solicitante, Preadjudicar por mejor precio y ajustarse a lo solicitado a la firma Papelera Marano S.A, con la anuencia del área solicitante, según consta en Informe adjunto;

Que el Artículo N° 159 de la Carta Orgánica Municipal, otorga facultades suficientes para el dictado de la presente;

Dra. **Natalie** Gabriela Acevedo  
Secretaria Legal y Técnica  
Municipalidad de Resistencia

Cr. **RICARDO ROBERTO ROFFÉ**  
Secretario de Economía  
Municipalidad de Resistencia

ROY ...  
INTENDE  
Municipalidad de la Ciudad de Resistencia

Dr. **Sergio Roldán Almirón**  
...  
Coordinación Ejecutiva  
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

PABLO A. JICA  
Secretario de  
Desarrollo Humano  
Municipalidad de Resistencia



MUNICIPALIDAD DE  
**RESISTENCIA**



RESOLUCIÓN N° 1030

Resistencia, 10 ABR 2025

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA

RESUELVE:

PRIMERO: APRUÉBASE todo lo actuado y adjudícase la Licitación Privada N° 03/2025, por mejor precio y ajustarse a lo solicitado a la firma Papelera Marano S.A C.U.I.T N° 30-68607645-4 con domicilio en calle Juan D. Perón N° 763, Ciudad de Resistencia, los ítems N° 01 por un importe total de Pesos Ocho Millones Seiscientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Sesenta (\$ 8.659.960,00); cuya forma de pago se corresponde con el Artículo N° 8 - Anexo I del Pliego de Cláusulas y Condiciones pertinente, en un todo de acuerdo a los Considerandos de la presente.

SEGUNDO: IMPÚTESE a la Partida Presupuestaria correspondiente, la erogación que demande el cumplimiento de lo resuelto en la presente.

TERCERO: REFRÉNDESE por las Secretarías de Economía, de Legal y Técnica, de Desarrollo Humano y de Coordinación Ejecutiva.

CUARTO: REGÍSTRESE, Notifíquese a las dependencias interesadas a sus efectos. Cumplido, archívese.

Dra. Maria Gabriela Acevedo  
Secretaria Legal y Técnica  
Municipalidad de Resistencia

Dr. Ricardo Roberto Roffé  
Secretario de Economía  
Municipalidad de Resistencia

Dr. Sergio Rubén Almirón  
Secretario de  
Coordinación Ejecutiva  
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

ROY ABELARDO NIKISCH  
INTENDENTE  
Municipalidad de la Ciudad de Resistencia

PABLO MUJICA  
Secretario de  
Desarrollo Humano  
Municipalidad de Resistencia

2025  
86



**PUBLICACIÓN ARTÍCULO 10.12. REGIMEN DE CONTRATACIÓN**  
**ORDENANZA N° 2873**

En cumplimiento de lo dispuesto por el citado artículo, sirva la presente de notificación de lo resuelto en Acta de Preadjudicación de fecha 28 de Febrero del 2025, Licitación Privada N° 003/2025, autorizada por Resolución de Intendencia N° 0389/2025, iniciado por la Secretaría de Economía solicita la adquisición de dos mil (2.000) resmas de papel A4 de 75 grs para uso de las diferentes áreas dependientes de la Municipalidad de Resistencia.-----

*1°). Pre adjudicar la Licitación Privada N° 003/25 por mejor precio y ajustarse a lo solicitado a la firma Papelera Marano S.A C.U.I. T N° 30-52990494-7, con domicilio en calle Juan D. Perón N° 763, Ciudad de Resistencia, los ítems N° 01 por un importe total de Pesos Ocho Millones Seiscientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Sesenta (\$ 8.659.960,00) FORMA DE PAGO: conforme al Artículo N° 8 de la Resolución N° 0389/2025. En un todo de acuerdo a las condiciones del llamado y aceptadas por los oferentes. -----*



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA  
PROVINCIA DEL CHACO**

---

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA  
PROVINCIA DEL CHACO**

**LICITACIÓN PRIVADA N° 03/2025 - RESOLUCIÓN N° 0389/2025-**

**OBJETO:** Adquisición de dos mil (2.000) resmas de papel A4 de 75 grs.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Pesos, Ocho Millones Ochocientos Mil (\$ 8.800.000,00).

**LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA:** En Dccción. de Compras, el día 21 de Febrero de 2025, a las 10:00 horas.

**CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO:** Dccción. de Compras, sito en Monteagudo N° 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico:dir.comprasyadq@gmail.com- Teléfono: 3624 – 458247.